

## CONCEPTOS GENERALES SOBRE GRIPE PORCINA

### ¿Qué es la INFLUENZA PORCINA?

También conocida como gripe porcina y es una enfermedad respiratoria de los cerdos causada por virus Influenza A. Botes de enfermedad entre los cerdos ocurren con regularidad. Los humanos normalmente no la adquieren excepto cuando trabajan o viven cerca de ellos pero son virus que pueden llegar a transmitirse entre los seres humanos.

### ¿Cómo se adquiere la INFLUENZA PORCINA?

- A través del contacto con cerdos infectados
- A través del contacto con una persona con Influenza Porcina.
- 

El virus de la Influenza Porcina se transmite de la misma manera que la Influenza Estacional, es decir, a través de micro gotas producidas por las personas infectadas al toser, estornudar o hablar cerca de otras personas o a través del contacto con las manos u objetos contaminados con estas micro gotas.

### ¿Cuáles son los síntomas de la INFLUENZA PORCINA en las personas?

Los síntomas son similares a la Influenza Estacional que ocurre en las personas todos los años: fiebre, tos, dolor de garganta, dolor de cuerpo, dolor de cabeza, escalofríos, falta de apetito y fatiga. Algunas personas presentan vómitos y diarrea. La enfermedad puede ser leve y resolver aún sin tratamiento pero ahora como en el pasado se han reportado casos de neumonía, insuficiencia respiratoria y muerte.

### ¿Cuánto tiempo puede una persona infectada transmitir la INFLUENZA PORCINA a otros?

Todo el tiempo que duren los síntomas y posiblemente por 7 días desde el apareamiento de estos

### ¿Puedo enfermarme con INFLUENZA PORCINA por preparar o comer carne de cerdo?

No. El virus de la Influenza Porcina no se transmite a través de la comida. Es seguro comer cerdo o sus derivados que han sido apropiadamente manipulados y cocinados.

Para mayor información consulte al teléfono amigo al 2221-1001 ó  
Atención al Usuario al teléfono 2205-7219  
[www.mspas.gob.sv](http://www.mspas.gob.sv)

## **MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR CONTÁGIOS DE GRIPE**

- Cubra su boca al toser y al estornudar con el antebrazo o un pañuelo desechable, jamás con las manos ni con pañuelos que vuelva a guardar.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón e inmediatamente después de toser o estornudar.
- Evite el contacto cercano con personas enfermas de gripe o influenza
- Evite saludar de mano y mucho más de beso a quienes vea agripados. Si usted es el enfermo, redoble las precauciones.
- No compartir utensilios personales
- Evite compartir alimentos y bebidas, pero si debe hacerlo, jamás utilice los mismos cubiertos o vasos. Vuelva a lo básico: coma bien, balanceadamente y haga cuanto ejercicio pueda.
- Apele al sentido común: manténgase alejado de personas enfermas y, si se siente con una gripe atípica o muy fuerte, acuda al médico.
- Mantenga ventilado su hogar y lugar de trabajo, pero sin permitir la creación de corrientes de aire en los recintos en que se encuentre.
- Evite los lugares de alta concentración de personas
- Si se encuentra enfermo de gripe o influenza no se automedique y visite el establecimiento de salud mas cercano
- Consultar ante cualquier síntoma de secreción nasal, fiebre, dificultad respiratoria y tos
- No escupir o expulsar secreciones en cualquier sitio, depositarlos en papel toalla o pañuelos desechables.

Para mayor información consulte al teléfono amigo al 2221-1001 ó

Atención al Usuario al teléfono 2205-7219

[www.mspas.gob.sv](http://www.mspas.gob.sv)



## **SISTEMA NACIONAL DE SALUD CONAPREVIAR**

### **BOLETÍN DE PRENSA 1**

26 de abril 2009, 17 horas

Ante la situación de emergencia de casos reportados de influenza en México, Estados Unidos y Canadá, la declaratoria de Emergencia de Salud Pública Internacional de la Organización Mundial de la Salud y ante la inminente llegada de dicha enfermedad a nuestro país, el Sistema Nacional de Salud decreta emergencia sanitaria, por lo que se ha activado el Plan Contingencial Contra la Influenza el cual contempla dentro de sus estrategias:

- Intensificación de la vigilancia epidemiológica en todos los establecimientos de salud y en los puntos fronterizos, puertos y aeropuerto
- Búsqueda activa de casos
- Atención y manejo de casos sospechosos
- Aplicación de medidas de prevención de la enfermedad
- Comunicación de información actualizada de la situación y comunicación de mensajes y difusión al público para promover medidas de prevención
- Además se comunica la suspensión de todas las capacitaciones del sector salud hasta nuevo aviso

Por lo que se le pide a la población en general el cumplimiento de las siguientes medidas de prevención

- Se recomienda no viajar a los países donde se han confirmado casos humanos de influenza porcina A/H1N1
- Evitar el contacto cercano con personas enfermas de gripe o influenza
- Evitar los lugares de alta concentración de personas
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón e inmediatamente después de toser o estornudar
- Secarse las manos al aire, con una toalla desechable o con una toalla limpia de uso personal
- No compartir utensilios personales
- Trate de no tocarse los ojos, nariz y boca
- No escupir o expulsar secreciones en cualquier sitio, depositarlos en papel toalla o pañuelos desechables
- Consulta temprana al presentar síntomas
- Consultar ante cualquier síntoma de secreción nasal, fiebre, dificultad respiratoria y tos
- No dar la mano si las tiene contaminadas con secreciones respiratorias
- Si se encuentra enfermo de gripe o influenza no se automedique y visite el establecimiento de salud más cercano.



- A la población y a los medios de comunicación se les solicita que la información que se difunda provenga de los voceros oficiales del Sistema Nacional de Salud
- El Sistema Nacional de Salud estará dictando las medidas que sean necesarias de acuerdo a la evolución epidemiológica de la enfermedad

**Para dudas o consultas sobre medidas de prevención de la influenza o gripe, llame al 2221-1001 en horario de 7:30 am a 5:30 pm de lunes a viernes y el sábado 7:30 am a 3:30 pm.**